

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 30 de Agosto de 1890.

## Vapor frutero.

El vapor *Alfonso ó Prado* llegará a este puerto el día 28 de Agosto con hueco para cargar 6.000 barriles, y saldrá directo para Liverpool el día 30 ó 31 pues no tiene que hacer cuarentena.

Se despacha por su consignatario D. Federico Romero.

## El desagüe de Almagrera

Ha transcurrido un año desde que se promulgó la ley sobre desagüe de minas de 1.º de Agosto de 1889, considerada como la *Panacea* salvadora de la riqueza minera de Sierra Almagrera; pero ello es que la *panacea* no ha surtido efecto y las aguas continúan ensañándose de aquellas minas y aumentando de día en día en términos tan fatales que cada vez es más difícil realizar el desagüe y más se agravan los perjuicios con la destrucción y atoramiento de las labores.

Se mandó una comisión técnica que realizó sus trabajos, según dijo la prensa, pero que a pesar de las exigencias de la misma no han visto la luz pública; y cuenta que habría sido de gran importancia la publicación de esos trabajos, no para cumplimiento de la ley, que no los exige tratándose de Sierra Almagrera, sino como medio de que las empresas pudieran conocer el negocio en todos sus detalles y abordarlo sin temor a lo desconocido.

Lo único que el Gobierno ha hecho hasta el presente ha sido publicar la Real orden de 11 de Mayo del corriente año sobre la manera de acreditar su personalidad y emitir su voto los llamados a formar parte de la Junta general que habrá de constituirse en Almería para el cumplimiento de aquella ley; Real orden en cierto modo innecesaria pues las dudas que la motivaron lejos de tener fundamento sólido en que apoyarse, estaban resueltas no solo por los principios generales de derecho sino por los preceptos de la misma legislación minera.

Contrasta con esta pasividad lo que ocurre con el desagüe de Herrerías, donde sin necesidad de la Ley de primero de Agosto de 1889, sin Juntas generales ni Sindicatos, se ha firmado ya la escritura que permitirá en plazo brevísimo achicar las aguas de aquel terreno, sanearlo y llevar a cabo la explotación de sus ricas producciones mineras. Verdad es que la empresa que ha tomado a su cargo el desagüe de Herrerías, sobre ser muy poderosa, es muy práctica, muy activa, y con tales dones no es maravilla, que todo se resuelva fácilmente y el desagüe sea una verdad. Nuestra enhorabuena para la empresa y para cuantos en Cnevas han contribuido al planteamiento del negocio.

Sierra Almagrera parece haber caído bajo la tutela del Gobierno, y esto solo es bastante para retardar el desagüe tan necesario no solo para aquella comarca sino para la industria minera española.

Algunos periódicos que sin duda no se han tomado la molestia de leer la Ley de 1.º de Agosto de 1889, piden al Gobernador de Almería que convoque a la Junta general de que trata el artículo 9.º para la constitución del Sindicato; pero el Gobernador de la provincia no puede hacer semejante convocatoria mientras no se le ordene por el Ministerio de Fomento, según dispone el artículo adicional de la Ley. Por manera, que publicada esta, el Ministerio de Fomento debió disponer la convocatoria, y es chocante, que ni lo hiciera ni lo haya hecho en tanto tiempo.

Al Ministerio, pues, hay que acudir para que ordene al Gobernador la convocatoria de la Junta.

Salvada que sea esta dificultad, falta hace que los mineros se pongan de acuerdo para la elección del Sindicato, porque de no ser así la designación de cargos la hará el Ministro, a propuesta del Gobernador; cuyo sistema representa la ingerencia de la política en asunto tan importante con lo cual casi puede decirse que el desagüe vendrá a ser patrimonio de influencias poco adecuadas cuando no contrarias a su realización.

De todas suertes lo que importa por hoy es que la Administración justifique su carácter de activa, y que a la vez los mineros fijándose en el ejemplo de Herrerías, allanen obstáculos y unidos por el mismo sentimiento y por los mismos intereses, logren que el desagüe se lleve a cabo en un término tan breve como lo demandan las exigencias de la industria y las necesidades de Cuevas.

T. H.

## CRONICA

### El rasgo.

La malhadada intemperancia de los diarios oficiosos ha perjudicado el rasgo de Silvela. Mientras *La Correspondencia* nos presentaba a las instituciones como desvalidas peregrinas sin casa ni hogar, el ministro de la Gobernación visitaba a Toledo, víctima hoy de los extragos del que han dado en llamar el huésped del Ganges. Cuantos conocen la discreción del ministro entienden que, a estar en Madrid anteayer, las indiscreciones de los periódicos de la situación no habrían llegado a mayores. Aún suponiendo como se supone inspirados por el monstruo en persona los sueltos pecadores, Silvela habría sabido condenarlos al limbo de lo inédito. De Cánovas airado habría apelado a Cánovas en calma, como apelaba el otro de Alejandro, ebrio ante Alejandro en ayunas. Y el propio Cánovas, vuelto en sí, le hubiera quedado agradecido.

Pero no es posible repicar y andar en la procesión, estar a la vez, como decirse suele, al caldo y a las tejadas. La tajada para Silvela era poner en ridículo a Romero. Y lo ha logrado. Lo ha logrado por un medio correcto, laudabilísimo, archi-irreprochable. Censurábase sus procedimientos sanitarios. Calificaban su política de libertad del cólera. A las palabras ha contestado con un acto. Ha tomado el tren y se ha ido a Toledo. Allí ha recorrido hospitales y visitado enfermos, ha oficiado de S. Vicente de Paul durante veinticuatro horas y ha vuelto tranquila, modestamente, asegurando que aquello no es cosa de cuidado.

Ninguna réplica hubiera sido tan elocuente, ninguna ironía tan punzante, ningún sarcasmo tan acerbo. El recuerdo de aquella ridícula expedición a Murcia realizada durante el último cólera por los Sres. Cánovas y Romero, ha reverdecido en la mente de todos con sus grotescos detalles, la comida llevada de casa de Lhardy, el agua hervida, el botiquín a punto, los desinfectantes prodigados, las manos cubiertas por el guante protector, puesto durante todo el viaje y arrojado al regreso. El golpe ha sido bueno. Podrá discutirse en lo sucesivo la superioridad del sistema, la de la persona es indiscutible. Los romeristas deben estar arrepentidos de haber mentado la saga en casa del ahoreado.

¿Hubiera hecho Silvela otro tanto a no verse convertido en blanco de los ataques de Romero? Lícito es dudarlo. Un precepto engañoso recomienda dejar a un lado las instituciones para juzgar los actos, como si estos tomaran su valor moral en otra fuente que en sus interiores motivos. Realizado espontáneamente el viaje de Silvela, habría podido ser estimado como efecto de una viva y escrupulosa conciencia del deber. En las condiciones en que ha sido efectuado, prueba tan solo que Silvela es hombre capaz de afrontar los peligros del contagio por satisfacer ó desagraviar su amor propio. Y hé aquí ahora el lado práctico de esta distinción. En el primer caso nos habíamos forjado *in mente* la imagen de un Silvela pronto a desafiarse en el cumplimiento de su misión, cierto género al menos de riesgos, en tanto que el Silvela que concebimos en el caso segundo es un Silvela que necesita, para hacer otro tanto, sentir el acicate poderoso de la rivalidad y los ataques de un Romero.

Puesto así en su puesto el mérito del rasgo, no hemos de rehusarle nuestro aplauso en la medida de lo justo. Estamos ya tan habituados a que nuestros prohombres, considerándose por la gracia de Dios exentos de toda ley y superiores a todo fallo de la opinión, menosprecien y desatiendan sus deberes, que, viéndolos una vez cumplidos, se sienten impulsos de alabar, sin utilizar demasiado sobre los motivos. Despues de todo el amor propio que lleva a visitar coléricos es un amor propio de buena ley. Tiene más de la noble emulación que de la torpe vanidad. Es un sentimiento inspirador de nobles acciones. Y aunque sería preferible, a los ojos del moralista, que solo el impulso del deber inspirara la conducta, tomando a los hombres tales como son, fuera temerario condenar esos motivos que determinan el bien obrar en el común de los mortales.

Por de pronto, el buen ejemplo de Silvela ha producido un efecto inmediato. Telegramas de San Sebastián anuncian que Cánovas, tan indiferente de ordinario a los dictados de la opinión pública, sigue con atención sus palpitaciones en lo que a este punto respecta, hallándose dispuesto a regresar a esta capital en unión con las instituciones, si por acaso el cólera tomara entre nosotros incremento. ¿Quieran los hados impedir que con este u otro análogo motivo, se creen ó disipen oficialmente pretendidas epidemias, a fuer y medida de las conveniencias políticas, como ha acaecido ya más de una vez! Y a la verdad que agra-

deciendo al Sr. Cánovas la intención, no podemos igualmente los moradores de la villa y corte agradecerle el efecto. Porque si el cólera nos azotara, la presencia del Sr. Cánovas entre nosotros no nos serviría en nuestra cuita de alivio y de consuelo. Si no de todo contrario.

Posible es que Silvela haya querido con su ejemplo disgustar a su rival de la cartera de Gobernación, recordándole las amarguras que suelen ir anejas al cargo. Si así fuera habría obrado como profundo conocedor del corazón humano del Sr. Romero Robledo, del cual se sabe de buena tinta, que, contra lo que suelen propalar sus enemigos, es hombre de mucha, pero de muchísima aprensión.

Alfredo Calderón.  
Madrid 27 de Agosto de 1890.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Los fusionistas.  
El partido liberal rebosa satisfacción en lo que puede ofrecerle la ausencia de las dulzuras del poder.

La marcha del Sr. Sagasta por la provincia de Vizcaya es una serie no interrumpida de triunfos mayor indudablemente que la que hubiese alcanzado de haber salido todos sus prohombres a hacer la propaganda política para la próxima lucha electoral.

Las ovaciones y los obsequios que se le han tributado al ser descritos por la prensa toda, llevando su eco de un extremo a otro de la península, han resultado de más trascendencia y de más efecto que los meetings más numerosos, puesto que la política en sí tiene algo de frío que detiene un tanto las manifestaciones del verdadero entusiasmo.

Y esas ovaciones han producido la emulación en otras muchas provincias y el deseo de que las visite, para lo cual se hacen ya importantes preparativos.

La manera de obrar el Sr. Sagasta en esta ocasión, demuestra como es consiguiente, un conocimiento profundo no solo del corazón humano, sino también del periódico político que atravesamos.

Así es que muchos que ven el éxito de su campaña y que ha abandonado el procedimiento de las predicaciones, sospechan que prepara alguna nueva sorpresa para las elecciones próximas, en tanto que todo el mundo solo habla de la eficacia de apelar a la coalición, fiados en el éxito que obtuvo en 1885.

### Los conservadores.

En el campo ministerial ha sacado a todos de sus casillas este viaje y estos triunfos; cuando juzgaban haberse conquistado algunas simpatías en la opinión pública merced a la política más expansiva que hoy siguen, que difiere no poco de la que han seguido en sus anteriores periodos de mando, dándose el caso de que importantes diarios conservadores hayan hecho una campaña más dura contra el Sr. Sagasta que cuando este era poder.

## A ALMERIA.

Ondina de los mares de Occidente que duermes al arrullo de las olas reclinada en la playa dulcemente;

Sultana de las costas españolas que mil tesoros guardas del pirata bajo un manto de lirios y amapolas,

que en tu seno la natura grata pródigo derramara plomo y oro, hierro y azufre, manganeso y plata;

que a la par de tan mágico tesoro un campo fértil y abundoso tienes tras las murallas de tu alcázar moro,

campo que, combatido por vaivenes del terremoto que tu seno agita, produce, para colmo de tus bienes,

el seco esparto, la afilada pita, la vid frondosa, la torcida parra, la palma virginal siempre bendita:

En ti la reacción clavó su garra, mas hoy vas por la senda del progreso con paso firme y actitud bizarra.

Hoy te admiro otra vez con embeleso, hoy de tu aura marina freaca y pura recibo con placer beso tras beso;

hoy me embriago de amor con tu hermosura y del pasado la memoria evoco; de aquel pasado de sin par ventura

que nunca ha de volver, y de aquel loco tiempo feliz de mi risueña infancia que nunca ¡ay triste! volverá tampoco

No han entibiado el tiempo y la distancia el amor que te guardo, patria mía cual fresca flor de perenal fragancia.

Siempre vuela hacia ti mi fantasía, siempre tengo mi espíritu en tus mares y siempre el corazón en mi Almería.

Hoy ya no son alegres mis cantares; hoy tengo cien heridas en el pecho y por ellas doy rienda a mis pesares.

Tengo el ardiente corazón deshecho; tengo fiebre en la mente... y en el alma la tempestad horrible del despecho.

Y hoy vengo del martirio con la palma pidiéndote el consuelo apetecido, buscando en tí la apetecida calma,

las frescas brisas, el caliente nido, el humeante hogar de mis mayores, la sangre nueva y el mortal olvido.

Quiero vivir la vida de tus flores, vida de juventud y de alegría, de aromas, de frescura y de colores...

dar nuevo giro a la esperanza mía, saciarme de la lumbre de tu cielo y sestear de tus campos en la umbría.

Esa mi norma fué y ese mi anhelo cuando sin fuerzas arribé a tu playa, bebí tus brisas y besé tu suelo.

Y aunque á veces ¡ay Dios! mi fé desmaya y aunque el recuerdo siempre me atormenta de este dolor que en lo insondable raya tu amor ¡oh patria hermosa! me sustenta y aviva siempre el entusiasmo mio el fuego santo que en tu ser alienta.

Caiga sobre mis penas el rocío de tu cielo feliz risueño y puro que cuanto más distante más ansio

y entre esta juventud que á tu conjuro la ardiente sien con prontitud levanta y el brazo apresta á desbrozar lo oscuro del porvenir con esperanza santa, mi voz enronquecida en la pelea, siente tus lutos y tus glorias canta y en tus grandes conquistas se recrea.

Miguel Gimenez Aquino.

Almería, 22 Agosto 1890.

## FOLLETIN.

### COMPOSICIONES LEIDAS

EN LA VELADA LITERARIO-MUSICAL

CELEBRADA EN HONOR DE LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD EN LA NOCHE DEL 24 DE AGOSTO DEL AÑO ACTUAL EN EL TEATRO DE APOLO.

(Continuación.)

Sr. D. FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA.

Presidente de la Sociedad Juventud Democrática de Almería.

Muy Sr. mio: Siento en el alma no poder corresponder cual son mis deseos a su galante y atenta invitación, pero no pudiendo enviar nada digno de la agrupación que tan dignamente preside, no dude V. ni un momento de la cooperación que yo pudiera prestar a los trabajos que realizan.

Deploro no poder estar entre Vds., pero recordaré siempre su fina invitación y les ruego no desmayen ni un instante en su obra, que será a no dudarlo, la de la regeneración de la patria.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.—Francisco Pi Margall.

Madrid, 20 Agosto 1890.

### SONETO.

Al morir con honor en la pelea a impulsos de traición desatentada, No se perdió la sangre derramada ¡Oh mártires sublimes de la ideal! Ya la vista del libre se recrea Al ver vuestra memoria eternizada; Ya en el ara al martirio consagrada La pira funeraria centellea! El progreso, cual lábaro bendito, Unirá a los mortales como hermanos,

De libertad al sacrosanto grito.

Y los pueblos, ungidos soberanos,

Derrumbarán el pedestal maldito

Que sostiene en su cumbre a los tiranos.

J. Durban Orozco.

### A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD.

#### Soneto.

Si allí tras de la tumba que os abriga, sentís el palpitar de la conciencia, de aquel infame Juez, que Dios maldiga, por mandar vuestra muerte en su sentencia, y alguna generosa voz amiga, del Supremo Hacedor en la presencia os pide su perdón, haced que diga si es posible a su ver tener clemencia con aquel tribunal empedernido, que con almas de tigres de bengala, á muerte os condenó siendo inocentes, cuando aun suena vibrante en el oído, estridente, el silbido de la bala que destrozara vuestras nobles frentes.

J. de Alcántara.

### ANTE EL CENOTAFIO DE LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD.

En tu profundo y silencioso seno Quiso darte el valor tumba sombría; Restos guardas en tí que arrolló un día De un despótico mar la ola de cieno.

Fué el pensamiento de erigirte, bueno, Y yo mucho mayor te erigiria, Que no es justo encerrar tanta hidalguia En tan pequeño espacio de terreno.

Hoy me pareces gigantesca mano que al levantarse entre la mística yedra del cielo indica hácia el confin lejano.

Al mirar tu actitud hay quien se arredra: ¡Qué es que ante Dios emplazas al tirano Y allí señala tu índice de piedra!

Fermin Gil de Aincidegui.



Las oposiciones no pierden el tiempo sin embargo, pues entretienen los ocios estivales en reseñar y comentar los diversos criterios que se advierten en el seno de la situación.

Y en este terreno la marcha del Duque de Teulán para dar cuenta de las impresiones africanas ha servido á maravilla á los murmuradores que creen que no hay motivo para felicitarse por este lado, pues no juzgan tan propicias las cosas de Melilla, cuando el gobernador militar de la plaza pide refuerzos y material de guerra, de donde quieren deducir que en este asunto existen nebulosidades que convendría se despejasen.

Pero como, los maliciosos no descansan, hay quien asegura que el ministro de Estado es uno de los que forman la conjuración contra el señor Silvela y que su estancia en San Sebastián servirá para aumentar los trabajos relativos al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, suponiendo que tiene grandes simpatías por el jefe reformista desde que formaron juntos en la conjura.

Pero es casi seguro que estos rumores son un exceso de cavilidades por parte de los adversarios de la situación.

El submarino.

Por lo que respecta á las cuestiones del submarino se observa que el dictamen no se ha formulado todavía y que diariamente se hacen cambios de actitud favorables al ilustre inventor, confesando implícitamente, aunque traten de demostrar otra cosa, que ejerce su influjo la opinión pública, pues no solo se muestra ya propicio el ministro de Marina á la publicación del dictamen, sino que se asegura que la comisión técnica pedirá la construcción de otro submarino con las modificaciones propuestas por el Sr. Peral.

El asunto va resultando entretenido y es posible que se ofrezcan nuevas sorpresas.—M. Madrid, 27 Agosto 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 27.

Explosión.

En las obras que en unas obras próximas á esta capital explotó un barreno de dinamita, resultando gravemente heridos dos trabajadores que estaban próximos al lugar de la explosión.

Buques de guerra.

Anuncian de Vigo que la fragata Gerona y el crucero Navarra que han estado en este puerto durante las fiestas de la inauguración de la estatua de Mendez Nuñez, han zarpado para San Sebastián con objeto de sumarse al resto de la escuadra.

Salud pública.

Resumen de las noticias sanitarias de hoy: Pueblos de Valencia: Alamá, 1 invasión. Alberique, 1 invasión y 2 defunciones. Guadassar, 2 invasiones. Alcudia de la Carlet, 2 invasiones. Villar del Arzobispo, 2 invasiones. Requena, 10 invasiones y 8 defunciones. Bufali, 1 invasión y 1 defunción. Ontiniente, 1 invasión. Utiel, 10 invasiones y 5 defunciones. Chelva, 1 invasión. San Carlos de la Rapita, 4 invasiones. El gobernador de Valencia ha salido hoy, acompañado de varios diputados, á visitar los pueblos de Utiel y Requena. También ha salido el gobernador de Badajoz para Llerena. De Alicante y Toledo no se han recibido noticias.

El ministro de Fomento.

El ministro de Fomento ha regresado en el exprés de esta tarde á San Sebastian. Le han despedido los ministros residentes en Madrid y algunos amigos particulares.

De política.

Completa desanimación en los círculos políticos. Ninguna noticia de verdadero interés se ha comento.

\* \*

Probablemente se retardará la apertura del curso en los centros oficiales de enseñanza, en vista de las circunstancias sanitarias.

De aquí y de allí.

Carteros en velocipedo.

La dirección general de Correos y Telégrafos de Francia ha adquirido 450 triciclos para repartir los paquetes postales en París.

Al Polo Norte en globo.

Se anuncia en París una curiosa é importante expedición científica. Mr. Georges Bazancon, director de la Escuela superior de navegación aérea, y M. Gustavo Hermita, distinguido astrónomo, cuentan con atravesar y pasar su vista por las regiones desconocidas del Polo Norte, partiendo al efecto en globo desde un punto de la costa del Spitzberg, y alcanzando otro del Asia septentrional ó extremo Norte del continente americano.

El globo tendrá por dimensiones 30 metros de diámetro, representando un volumen de 14.000 metros cúbicos; su envuelta será de seda, cubierta con un barniz protector, y su barquilla tendrá una construcción especial, apropiada al clima riguroso de aquellas latitudes.

La distancia que se pretende recorrer será como mínimo de 3.500 kilómetros, y la duración del viaje de cinco á seis días.

Azotes civilizadores.

Ante el magistrado de policía de Gibraltar comparecieron días pasados cuatro muchachos por haber sido hallados en la vía pública jugando á interés. Dos fueron condenados á diez azotes y los otros dos á cinco que habían de darse con una vara de abedul. Y se dieron como lo demuestra el siguiente sueldo del diario gibraltareño El Calpense:

«Esos muchachos se presentaron en esta redacción, á demostrarnos el estado en que tenían sus carnes, efecto de tal castigo. Confesamos en verdad que nos horripiló el verlos.

Particularmente uno de ellos tenía la carne ensangrentada y grandes verdugones amoratados.

La posición en que colocan á esos desgraciados seres para cumplir una luz tan inhumana, nos relatan ellos mismos que es la siguiente:

En el patio de la policía colocan una mesa de madera, hacen que el muchacho se baje los pantalones y lo ponen boca para abajo.

Cuatro policías lo sujetan fuertemente y otro policía le da los azotes ordenados por la ley, con una vara de abedul y en presencia de un inspector.

En cambio tenemos en Gibraltar la Sociedad protectora de los animales, y multan á cualquier individuo por el delito de llevar una gallina boca abajo.»

Recordémos ahora que el Times se indignó cuando nosotros habíamos de las inhumanidades inglesas con los africanos, y pensemos que si por aquí azotan con abedul, por allá no emplearán medios más suaves.

Un D. Juan desgraciado.

En Puente Genil ocurrió hace días un cómico suceso que no carece de detalles originales. Dos amantes sostenían desde la reja lícitas relaciones que á nadie llamaron la atención. La noche del lunes apretó Cupido los registros del amor y se rompió la cuerda. El galán aprovechando la oscuridad de las tinieblas y el reposo que se disfrutaba en la casa en que servía su «Dulcinea» subió á la reja, después al balcón, más tarde asomó la nariz á la habitación, luego dió un paso, al que siguieron otros y llegó al sitio en que se encontraba su adorado tormento, que se tradujo en tormenta. De pronto oye el galán una cosa parecida al ruido de gente que se acerca, y así fué en efecto; la señora de la casa que tenía sospechas de la trama, apercibiéndose de la entrada del mozo, y tomando una pistola se dirigió al nido en que la pareja se encontraba.

El palomo, todo descompuesto, levantó el vuelo, corrió en todas direcciones, y por último cayó en una huerta, cuyas tapias son bastante elevadas para que intentara escapar de la ratonera. Acudió la Guardia civil, tendió la red y el pájaro se deslizó en ella con la misma suavidad con que escaló la morada ajena. La cárcel de la villa ha sido con este sujeto para que escarmiente en cabeza propia y medite otra vez las consecuencias. El susto que le produjo la presencia de la varonil señora pistola en mano, no le saldrá del cuerpo en algunos días.

Historia de una perla.

Hablóse hace algún tiempo de las singulares peregrinaciones de una perla de gran valor que se encontró en la calle, que fué vendida por un pedazo de pan, y corriendo de prendero á joyero, subió de precio, hasta llegar á 6.000 francos.

Esta historia acaba de tener el más feliz desenlace, siendo restituida la perla á su legítimo dueño: una rica americana llamada la señora St..., que la había perdido en la calle «des Mathurins» de París.

Un pobre hombre que se moría de hambre y por añadidura era padre de familia, se encontró la alhaja (era un pendiente) en medio del barro de la calle.

Al día siguiente, habiendo caído enfermo el desgraciado, fué su mujer á casa de un prendero con la perla, á que no atribuía ningún valor.

El prendero convencido á su vez de que la perla era falsa, pero reconociendo que estaba montada en oro, dió 30 «sous» (una peseta y 50 céntimos) á la pobre mujer, que al punto fué corriendo á comprar pan.

De allí á algunos días el prendero vendió la alhaja á un joyero en pequeño, de mano en mano fué á parar por fin á un joyero muy conocido, que dió por ella 6.000 francos.

Al mismo tiempo unos agentes de seguridad pública que se ocupaban en la busca de alhajas robadas, tuvieron conocimiento del descubrimiento de la perla.

La noticia publicada en los periódicos, llegó á conocimiento de la señora St..., quien acudió al punto á la prefectura.

El perfecto encargó entonces á un comisario que reuniese á los diversos compradores de la perla, que eran nada menos que 10, seduciéndolos á que renunciasen á sus beneficios á fin de poner anular las ventas sucesivas y restituir la alhaja á la señora St.... Eso se ha logrado, aunque á costa de largas discusiones, que han durado cerca de un mes.

La señora de St... ha hecho que se entregue una cantidad de bastante consideración al pobre que encontró en la calle su pendiente, el cual se hallaba muy enfermo en el hospital cuando terminó el asunto.

Escándalos aristocráticos.

El corresponsal de El Resumen en Londres, escribe lo siguiente:

«La crónica escandalosa viene hace ya algún tiempo ocupándose de dos sucesos de mucho relieve. El matrimonio del hijo de un lor con una artista en varios géneros, muy conocida por la gente alegre, ha dado origen á incidentes ruidosísimos por la oposición de la familia del marido y por la falta de energía y no sobra de inteligencia que se le atribuyen por los que le conocen.

Ella se defiende, á mi juicio con razón, diciendo que no quiere ceder á las exigencias de su familia política, porque no ha tratado de engañar á su marido, el cual conocía perfectamente su historia, y ha contraído el matrimonio en busca de sus ahorros y de que ella le mantuviese, toda vez que no la ha retirado del teatro.

¿Qué les parece á ustedes el aristócrata?»

DESDE BERLIN.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Triste es confesarlo, pero aquel color que tanta admiración causaba, sin duda por la suerte que gozó para realizar todas sus empresas, aquel Bismark que era el terror de Francia, el íman de Italia, el lazo de unión con Austria y el coco de Rusia, se vé ahora de una manera palpable que no hacía más que estorbar el concierto europeo, pues desde que el Emperador le retiró su confianza concediéndosela al general Caprivi, Alemania se ha captado algunas simpatías más y se ha colocado en una situación que hoy por hoy no inspira serios temores á nadie.

A la política de movilización de regimientos, de represión contra la Alsacia-Lorena y de apremiamiento de espías, ha sucedido el más noble procedimiento de la confianza mutua, del trato amistoso frecuente y de las relaciones internacionales.

Y por cierto que no tenemos por qué arrepentirnos del cambio. Bismark nos arruinaba aislandonos; Caprivi si no nos enriquece, por lo menos abre nuevas puertas y nuevos puertos á nuestro comercio.

\* \*

Nuestro jóven soberano va á merecer el dictado de El Judío errante; lo que es sus cariñosos súbditos de esta capital no tienen el placer de gozar mucho de su presencia. Desde que se ciñó la corona de esta triunfante confederación germánica no ha reposado un solo instante.

Acaba de llegar de Rusia y ya se habla de proyectados viajes á las costas de Francia y España.

Créese que aplazará estas escursiones para la primavera del año próximo, pero dudo mucho que pueda permanecer tranquilo tanto tiempo en esta capital.

\* \*

El suceso de más importancia que puedo dar á Vd. cuenta, es al que se relaciona con los comentarios que se hacen con respecto á haberse concedido una alta condecoración rusa al nuevo canceller alemán Mr. Caprivi.

Unos aseguran que las relaciones entre los dos imperios se han estrechado, participando de esta opinión la prensa ministerial, otros, entre los que figuran los periódicos afectos á Bismark, dan á entender que todo ello no significa sino una prueba de cortesía muy natural por parte de un Gobierno que recibe la visita de un soberano extranjero.

Ello es que la opinión pública, también se ha dividido, pues mientras un grupo numeroso al tenerse noticias del obsequio á Caprivi provocó una manifestación de simpatía delante de la embajada rusa, otro grupo más numeroso que se formó frente al Palacio de la Bolsa, se fué directamente á contramanifiestar.

En vista de que el telegrafo participaba la celebración secreta de un tratado franco-ruso, del cual se tienen miras sospechosas, pues los gobiernos francés y moscovista se encierran respecto á este punto en la más absoluta reserva.

Afortunadamente el último grupo de manifestantes hostiles fué disuelto por la policía.

No ocurriendo nada más, se repite suyo afectísimo s. s.,—Juan Muntáiz.

Berlin, 24 Agosto de 1890.

GACETA.

DIA 27.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Leon y el juez de instrucción de dicha capital.

FOMENTO.—Real decreto restableciendo en Barcelona los estudios preparatorios para las carreras de ingenieros industriales y de arquitectos.

—Otro rectificando la plantilla del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, fijada en ley de presupuestos de 29 de Junio de este año.

ULTRAMAR.—Real orden aclaratoria de la de 20 de Enero de 1886 sobre pagos en títulos de la Deuda, creados por la ley de 7 de Julio de 1882, de atenciones que no tienen crédito legislativo.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 29.

Junta provincial de instrucción pública.—Hallándose vacante la escuela pública de niñas de Alcolea, dotada con el sueldo anual de 412 pesetas 50 céntimos, se hace saber para que las quieran obtenerlas interinamente, puedan presentar sus solicitudes dentro del plazo de diez días en la Secretaría de esta Junta.

Hacienda.—El Agente ejecutivo de la zona de esta capital saca á pública subasta para el día 7 de Septiembre próximo, varias fincas que sus dueños no han abonado el importe de la contribución correspondiente al año 1888-89.

Instituto provincial.—Anunciando que la matrícula ordinaria del curso académico de 1890-91 se verificará desde primero al 30 de Septiembre y la extraordinaria durante el mes de Octubre.

Universidad de Granada.—Anuncio sobre la apertura de aquella Universidad, para el ejercicio del año actual.

Deposito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Ayuntamientos.—Los de Oria y Olula del Rio que se halla terminado el repartimiento de consumos de aquellos pueblos.

Los de Fondón y Gergal publican la Junta municipal nombrada para el año económico actual.

GACETILLAS.

Almagrera.—De El Minero:

«En la Vénus Amante, se ha trabajado en la anterior varada en el aprovechamiento de unas ramitas del filón principal, extrayendo una corta cantidad de mineral de subida ley argentífera. Estos trabajadores se han agotado por completo á consecuencia de la invasión de las aguas, y difícilmente se encontrará terreno, en la próxima varada, en donde sacar alguna utilidad.»

Veán nuestros lectores si tenemos razon en desear el desagüe de Almagrera y si afecta ó nó á los intereses de esta provincia el que aquel se lleve á cabo cuanto antes, sabiendo que con la marcha del desagüe no bajarán de diez ó doce millones de reales lo que se recauden en cada varada.

El que haya visto la Sierra de Almagrera hace seis ó siete años y la vea hoy, no podrá por menos de sentir una pena grande en su alma, pues allí donde se sostenían diez ó doce mil hombres trabajando en el laboreo de las minas, apenas se encuentran hoy quinientos, pues la subida constante de las aguas ha inundado y seguirá inundando cuantos trabajos se practicaban en minas ricas como sucede con la que ha citado nuestro apreciable colega El Minero de Almagrera.

Hora es ya, como decimos en el artículo que publicamos en la primera plana sobre el desagüe de Almagrera, que se active lo antes posible este asunto y acabemos de explotar esa gran riqueza que si otro país contase con ella no era

posible que la hubiese dejado tan abandonada.

Destinos.—Han sido destinados al regimiento reserva de Almería el capitán del cuerpo de infantería D. Pedro Lopez Rull y al de Vera D. Manuel Borja Caux.

Protestaciones.—Nuestro apreciable colega El Popular de Granada dice que la prensa malagueña, no puede disimular el disgusto que le ha producido se elija á Almería como punto de arranque de uno de los cables que van á tenderse.

Y añaden Las Noticias de Málaga al dar la noticia del establecimiento de los cables.

«Y á Málaga que la parta un rayo. En algo había de conocerse que el Sr. Cánovas es malagueño.»

Es decir, que como el Sr. Cánovas es malagueño todo debe llevarlo á Málaga.

Veán ustedes queridos vecinos lo que es acostumbrarse á triunfar en todo.

Quebra.—Eran ciertos los rumores de que nos hicimos eco, respecto á los contratiempos experimentados por una de las compañías del ferrocarril de Murcia á Granada.

Ahora resulta que la empresa constructora ha dejado de existir, encargándose de la construcción de la línea la compañía concesionaria, de la cual es representante D. Jorge Higgin y que representará en Lorca el Sr. Santamaría.

Con este motivo, dice nuestro colega El Diario de Avisos de Lorca, se asegura que ha vuelto á circular el dinero por la vía, verificándose pagos un tanto retrasados por las cuestiones habidas.

Veremos que tal se presenta la nueva empresa, la cual no creemos continúe enfrente del país en la forma que lo han hecho sus antecesores.

Demarcaciones.—Se ha dispuesto que del 7 al 14 de Septiembre próximo, practiquen operaciones facultativas de demarcación de propiedades mineras en término de Velez-Rubio, Huercal-Overa, Oria, Partalao y Cantoria, los ingenieros de minas de esta provincia.

A Carmen Bocanegra.

SONETO X.

Visión divina que de un sueño brotas jamás alcanzarán á retratarne ni la sublime concepción del arte ni del dulce pentagrama las notas; Mi inspiración y mi entusiasmo agotas, emudezco si llevo á contemplarte, y si voy en mis versos á cantarte las cuerdas de mi lira saltan rotas. De tu parte me dieron el consejo que del todo creer aún no consigo, de no llamarte hermosa, y no me quejo; Callo... pues siempre tus consejos sigo, mas juez de la cuestión nombro á tu espejo designando al buen gusto por testigo. Don Zenón.

Enseñanza.—Teniendo en cuenta los rigores de la estación veraniega que atravesamos y las actuales circunstancias sanitarias, se ha dispuesto aplazar hasta el día 1.º de Octubre la apertura de las escuelas públicas de esta capital, que debía verificarse en 1.º de Septiembre próximo.

Le saludamos.—Se encuentra hace días en esta capital el Teniente Coronel del Cuerpo de caballería D. Felipe Tournelle, ayudante de Campo del capitán General de este distrito.

El Sr. Tournelle es un literato distinguido, autor de una notable colección de poesías líricas, dada á luz recientemente en Granada y que se titula Bajo el sol de Andalucía, de cuyo libro nos ocupamos á raíz de su publicación, prodigándole los elogios de que es merecedor en justicia.

Baile.—La sociedad El Recreo, prepara para mañana un lucido baile al cual están invitados las mas aficionadas al arte de Terpsícore. Este tendrá lugar en los jardines de la casa de D. Juan Lirola, de 8 á 12 de la noche.

Desgracia.—En la mañana de ayer ocurrió una lamentable desgracia en las canteras del dique de poniente que existen en la carretera de Berja.

Uno de los trabajadores, llamado José Salmeron, de veinte años de edad, vecino de esta, se hallaba sobre la plataforma de una de las guas de vapor destinadas á la carga de bloques, ocupado en engrasar la máquina, cuando tuvo la desgracia de ser cojido de una mano por el volante que giraba con vertiginosa rapidez y arrastrado su cuerpo, le destruyó la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

El hecho produjo entre los operarios verdadera sensación, paralizándose por el momento los trabajos.

Al lugar del suceso acudieron multitud de personas, lamentando todos lo ocurrido. El cadáver del desgraciado operario fué trasladado al cementerio de San José, al mediodía.

Indemnización.—El alcalde de Baeza, uno de los invitados que concurrirán á esta capital al acto de la inauguración del ferrocarril de Linares, á su regreso en el tren de Málaga á Bobadilla y á consecuencia de descarrillamiento, sufrió dos heridas de bastante gravedad en las piernas.

Dicho señor solicita hoy indemnización de daños y perjuicios á la compañía de ferrocarriles Andaluces.

Reales órdenes.—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden resolviendo que los ordenadores é interventores no puedan hacer abono alguno de haberes á los administradores é interventores de las Administraciones subalternas que se hallen en curso en las excepciones que expresa para ejercer dichos cargos.

Y otra ordenando que ni el Banco de España ni las demás sociedades mercantiles y comerciales puedan hacer devoluciones de metálico y valores depositados en sus cajas á los que funden su derecho en un título cualquiera hereditario, si no justifican haber satisfecho el impuesto de derechos reales correspondiente.

Los conciertos-Hierro.—Ha terminado sus compromisos el eminente concertista de violín Sr. Hierro y el aventajado pianista Sr. Saco del Valle, que en unión del reputado sexteto San-



chez han dado una serie de conciertos a cual más brillante.

Los artistas deben retirarse con la conciencia artística satisfecha.

Las obras ejecutadas en los nueve conciertos han sido todas escogidas, bien interpretadas y aplaudidas.

Intentar dar una lista de todo el repertorio y material artístico, cuyas bellezas hemos saboreado no pocas veces por duplicado y triplicado, sería imposible.

Las veladas del teatro de Novedades han sido encantadoras, se han disfrutado y se han agradecido y especialmente el concierto popular de anteanoche, en el que se tributó a los concertistas una ovación.

Los artistas Sres. Hierro, Saco del Valle, Sanchez y Orihuela, han hecho alarde de sus talentos musicales, de su laboriosidad y de sus deseos de complacer a los que hemos tenido la satisfacción de escucharlos.

Nuestra más sincera felicitación y hasta la primavera próxima.

**Expropiaciones.**—Merced a las gestiones del activo agente de negocios D. Gregorio Muñoz, ya están despachados casi todos los expedientes de expropiación forzosa para la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada en el trozo comprendido entre los límites de esta provincia, a excepción de los de Cantoria, donde según parece, se oponen obstáculos injustificados, lo cual es lamentable, pues ya que todos los pueblos han contenido amigablemente las expropiaciones, el de Cantoria no debía señalarse.

**A los comerciantes.**—El vapor *Rita*, procedente de Liverpool, ha conducido a este puerto dos cajas marcadas con las iniciales L. H. y contenido carne de cerdo.

El conocimiento viene a la orden y se participa a los comerciantes con objeto de que se sirvan recojerlas en casa de los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**De importancia.**—Esta noche, a las ocho y media, celebrará sesión extraordinaria la Juventud Democrática, para tratar de un asunto que, según las versiones recogidas en aquel Circulo, dará lugar a largas y acaloradas discusiones.

**Traslado.**—Por Real orden de 25 del corriente ha sido trasladado a la Administración principal de los correos de Zaragoza con el sueldo anual de 3.000 pesetas, nuestro amigo D. Antonio Lachambre, que desde hace tiempo desempeñaba igual cargo en esta capital.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Administrador de la principal de correos de esta provincia, D. José Monteagudo y Ferrer, que desempeñaba igual cargo en la de Valladolid.

**Otro nombramiento.**—Ha sido nombrado aspirante tercero con destino a la estafeta de Puchena, D. Pedro Marchante, con el sueldo anual de 750 pesetas.

**El ramio.**—Hace tiempo que nuestro amigo el Sr. Millet, con una constancia y laboriosidad dignas de elogio, viene trabajando en el cultivo de la reproductiva planta de ramio que seguramente si llegara a generalizarse constituiría uno de los mejores negocios de este país y daría origen a la implantación de una importantísima industria.

A propósito de esto, leemos en varios colegas de Sevilla que se ha formado en aquella capital una sociedad agrícola, denominada «The Agricultural é Industrial Ban King corporations of Spain», cuyo principal objeto es venir con su capital en auxilio de la agricultura, siendo el primer negocio que acometa el del cultivo y explotación del ramio.

Dicha sociedad, al par que emprenda la plantación y cultivo en grande escala, montará fábrica para el descortezado y demás, por haberse visto prácticamente que las condiciones de este privilegiado suelo son excelentes para obtener pingües ganancias del cultivo y explotación de dicho textil.

**Bibliografía.**—Hemos recibido el segundo tomo, libro II del Código civil español de don Leon Bonel y Sanchez.

Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de dicha obra, pues a más de su buena impresión, su gallardo estilo y el profundo conocimiento con que están tratadas las cuestiones jurídicas, tiene un mérito extraordinario por ocuparse muy preferentemente del derecho foral vigente en las comarcas de Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios aforados.

Es un estudio crítico-histórico de gran valía el realizado por el Sr. Bonel, que seguramente será el único trabajo de esta especial índole que se adquiere por todos los juristas.

Se hallan a la venta el primero y segundo tomo en la librería de D. Mariano Alvarez, en esta capital.

**El personal de Fomento.**—Es incomprensible el abandono en que se tiene por el Gobierno, la sección de Fomento de esta provincia, que siendo quizás la más importante de España, por el extraordinario movimiento minero, construcciones, etc., no cuenta con mas personal que con el jefe, un oficial y un auxiliar.

Hace tiempo fueron nombrados dos oficiales segundos y un auxiliar más y trascurrido con creces el plazo que marca la Ley, esta es la fecha que aún no se han presentado a tomar posesión de sus cargos, ni el Gobierno ha nombrado los nuevos que han de sustituir a aquellos.

¿A qué se debe tal abandono?

De esta suerte resulta que todos los asuntos marchan con una lentitud extraordinaria, por que es imposible que con tan escaso personal, a pesar de que reconocemos en él aptitudes más que suficientes, laboriosidad, actividad é inteligencia, pueda despachar al día.

**Colega.**—Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Diario de Gerona*, con quien establecemos el cambio.

**El Zocato.**—Se encuentra mucho más establecido esta diestro que decididamente marchará para Sevilla el próximo domingo.

**A Murcia.**—Varias familias de esta capital

proyectan marchar á Murcia con objeto de presenciar los grandes festejos que han de celebrarse durante la feria en dicha población.

Ya se han fijado los carteles anunciadores que son en extremo elegantes.

**El baile popular.**—El celebrado anteanoche en el teatro Novedades estuvo muy concurrido, reinando en toda la fiesta gran animación.

**Representante.**—Ha llegado á esta capital, procedente de Marsella, el Sr. D. José Dunipe, representante de la casa frutera Sres. Schwyann y compañía, de Londres.

**Día laborable.**—Por la delegación de Hacienda se ha habilitado el día 31 del actual como ordinario y laborable en las oficinas de la misma, con el fin de que se puedan practicar las operaciones de ingresos de fin de mes.

**Para Orán.**—Esta tarde zarpará de nuestro puerto con rumbo al de Orán, el vapor español *Nuevo Acuña* llegado ayer de aquel puerto y que regresará esta tarde de la isla de Alborán para donde zarpará anoche.

**Cuando desciende la temperatura atmosférica,** y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en esta caso nada mejor que el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

**Ungüento y pildoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general ó único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que le acompaña cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Ntra. Señora de la Consolación y Correa, S. Ramon Nonnato cf., Nuestra Sra. del Buen Viaje, la Traslación de S. Celedonio y S. Hemeterio hermanos mártires, Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, hermanos mártires, patronos de Avila. Sto. Domingo del Val, mr. y Stos. Teodoro, Rufina y Amia.

Liturgia: Dominica 14.ª después de Pentecostés. En la capital y sus arrabales Huercal y Viator la misa y el Oficio divino de la Octava de Nuestra Señora María Santísima del Mar, patrona principalísima de capital y sus arrabales. En el resto de la Diócesis de S. Ramon Nonnato, Rito doble, y en Zurgena donde es patrono y titular Rito doble de 1.ª clase.

Catedral: A las 8 y media prima, terciaria misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.

Sto. Domingo: A las 9 misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde a las 5 ejercicios espirituales con S. D. M. M. y solemne Septenario en honor de Ntra. Excelsa Patrona María Santísima del Mar, Letrillas, salve y Letania con orquesta y terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor. A la oración rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Cármen en Sto. Domingo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 28 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 29. ENTRADOS.

Laud español INTREPIDO, de Málaga, en lastre.

Id. id. ESPERANZA, de Alicante, con efectos. Vapor id. NUEVO ACUÑA, de Orán, con 76 pasajeros y carga general.

Escuela de Artes y Oficios

DE ALMERIA.

Exámenes extraordinarios.

Los señores alumnos que deseen probar el conocimiento de una ó varias de las asignaturas que cursan en dicha Escuela, se servirán pasar á la Secretaría de la misma durante los 15 primeros dias del próximo Septiembre, de 7 á 9 de la noche, y les serán entregadas las correspondientes papeletas del examen.

Queda abierta la matricula para todas las clases, durante los dias del mes de Setiembre (excepto los festivos) de 7 á 9 de la noche.

Almeria 25 de Agosto de 1890.—El Secretario, Hilarrio Navarro de Vera.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

SANTO TOMAS,

dirijido por el profesor

D. MANUEL BELMONTE GARCIA.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se dá otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 28. 4 por 100 exterior español, 26.31. Viena 28.

«La Nueva Prensa Libu» juzga que la entrevista del emperador de Alemania y el Czar de Rusia no tendrá re-

sultados políticos. Añade que Austria desea el desarme europeo; pero no quiere desatender sus intereses en Oriente.

Roma 28.

Dicase que en Octubre se verificará el viaje del Czar á Berlin, acompañado de la Czarina.

Italia cree no tener necesidad de buscar aproximaciones con Rusia.

En las últimas maniobras se han registrado algunos casos de insolación.

Athenas 28.

El hijo tercero del rey será enviado á hacer sus estudios á Berlin.

La cámara será disuelta en primero de Setiembre.

El rey se propone hacer un viaje á Francia y Dinamarca.

Nueva York 28.

Noticias del Japon dan cuenta del resultado de las elecciones, hechas con gran independencia, pues de 300 diputados solo nueve eran gubernamentales.

Londres 28.

Despachos del Cap dan cuenta de haber estallado el colera en Natal.

Mons 28.

El número de huelguistas en la cuenca carbonifera de Morun y de Wasmes asciende actualmente á 16.630 huelguistas.

Tonkin 28.

Un violento incendio ha destruido uno de los barrios de Nam Dinh, siendo presas de las llamas mil casas de madera y cincuenta de mampostería.

Han perecido tres personas cuyos cadáveres se recogieron carbonizados.

INTERIOR.

Madrid 29, 3 m.

Telegrafian del Havre que á consecuencia del fuerte temporal reinante en todas aquellas costas, han ocurrido varios naufragios en el Canal de la Mancha.

Numerosos buques han arribado á los puertos de la costa francesa en busca de abrigo.—P.

Madrid 29, 10 m.

Ha llegado esta mañana en el expreso del Norte el ministro de Estado señor duque de Tetuan, acudiendo á recibirle los altos funcionarios de su Ministerio y numerosos amigos.

Según manifestaciones hechas por el mismo, trae instrucciones muy terminantes para la resolución de los asuntos de Melilla, pues el gobierno está de acuerdo en que se exija una reparación cumplida y todo género de satisfacciones.

Estas declaraciones han producido buen efecto en la opinión pública.—P.

Madrid 29, 11 m.

La Comisión técnica para el dietamen del sub-marino, ha aprobado por unanimidad la ponencia presentada, informando conviene construir otro buque de igual condiciones y con los reparos que indica el Sr. Peral.—P.

Madrid 29, 2.30 n.

El Gobierno aprueba la actitud del Sr. Alonso Martínez, negándose á imponer multas á los Gobernadores sin acuerdo de la Junta central del censo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 35.55. 4 por 100 exterior, 30.15. 4 por 100 amortizable, 90.70.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26.20. Paris ocho dias vista, 4.70.—P.

Madrid 29, 8.15 n.

El duque de Tetuan conferenció con los Sres. Azcárraga y Silvea.

Segun dicen las noticias oficiales el Sultan ha recorrido las kabilas no ocurriendo contratiempo alguno. Solo una kabila se negó á pagar el impuesto, huyendo pero sin resistirse.—P.

Bilbao 29, 9.15 n.

Llegaron los representantes de la prensa de Madrid y algunos marinos que han sido invitados para que presencien la botadura del crucero.

Se hacen grandes preparativos, poniendo arcos triunfales en las principales calles.

Los periodistas visitaron los astilleros que se encuentran lujosamente engalanados.—Perrien.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

E. GHIARA.

Málaga.

El surtido de esta casa queda instalado durante los dias de feria en la PLATERIA MALAGUEÑA. 5.—REAL.—5. 12-15



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el día 4 de Setiembre para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Se desea

encontrar una casa con jardin si es posible, para alquilarla. Navarro Rodrigo, 15, darán razón. 5-5

En 8.000 pesetas

se venden seis casas pequeñas que producen sesenta pesetas mensuales.

Están situadas en la puerta de Belen y calle de Segura y Chantre. En esta imprenta informarán. 1-6

INTERESANTE.

A los parraleros y exportadores de uva.

Los que quieran hacer envíos á América y á Hamburgo, sin intervención de las Casas Inglesas que les motiva pagar doble comisión, pueden hacerlo directamente á la consignación de los

Sres. Roosevelt y Estove, de NÚEVA-YORK, y Sres. D. Juan Schuaback é hijos de HAMBURGO.

Casas respetables que servirán á satisfacción de sus comitentes y que extiende su acción á los demás mercados de America del Norte y á los de Rusia.

Para informarse y sobres, dirigirse á D. Juan Antonio Martinez, calle de Reyes Católicos, 2.—Almería.

Depósito en Alhama de Almería

casa de Juan Rodriguez Calvache. Cemento superior á 14 reales quintal. Flor de azufre á 32 id. id. Yeso molido y cernido á 30 id. cahiz.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablones. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra. 10-15

Zapatería

de José Rodriguez Boralás, Granada 51.—Completo surtido de calzado con novedad y economía. 9

El Bazar Madrileño

y camisería que estaba situado en la Plazuela de la Administración vieja, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, frente á la calle Real; y su dueño, deseoso de acreditar dicho establecimiento, ha hecho grandes rebajas en los artículos siguientes acabados de recibir:

Camisas de caballero, en todas formas que se deseen, y una gran colección en preciosos colores desde dos hasta seis pesetas una; cuellos y puños de hilo, calcetines y calzoncillos, camisas de señora y niñas, enaguas, calzoncillos bordados, delantales, vestidos de cristianar y todo lo que se desee en ropa confeccionada, á precios económicos. Calle de las Tiendas, frente á la calle Real.

Queso Canadá.

Se acaba de recibir nueva remesa de este especial queso, como también de bola, clase extra, de 1-á 22 reales pieza. Legítimo salchichón de Vich y otros varios embutidos, Mojama fresca, Aceitunas, Galletas y los excelentes vinos de Valdepeñas y Albuñol á 70 céntimos litro.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

Serrin de corcho bornizo

molido con agua, calidad superior. Precio económico con buenas firmas á liquidación, Almedina 1. 25-30

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Piñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18. También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 2 pesetas botella de 3/4 de litro, y en los principales cafés de esta capital.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

ALMERIA



# DIARIO DE AVISOS.

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar en el agua una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si después de cada comida se toma una taza de té u otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

## NO TEMER AL CÓLERA

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de

E. LAMOLLA.

Véndese este precioso licor en las confiterías, cafés y ultramarinos.

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LERIDA.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

### EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

### AGUA DE AZAHAR



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

### J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.<sup>o</sup>, 15 de 2.<sup>o</sup> y 12 de 3.<sup>o</sup>, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores. J. ORTA Y COMPAÑIA.

### SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE

á todos los suscriptores á las obras que se reparten por la casa centro de suscripciones en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

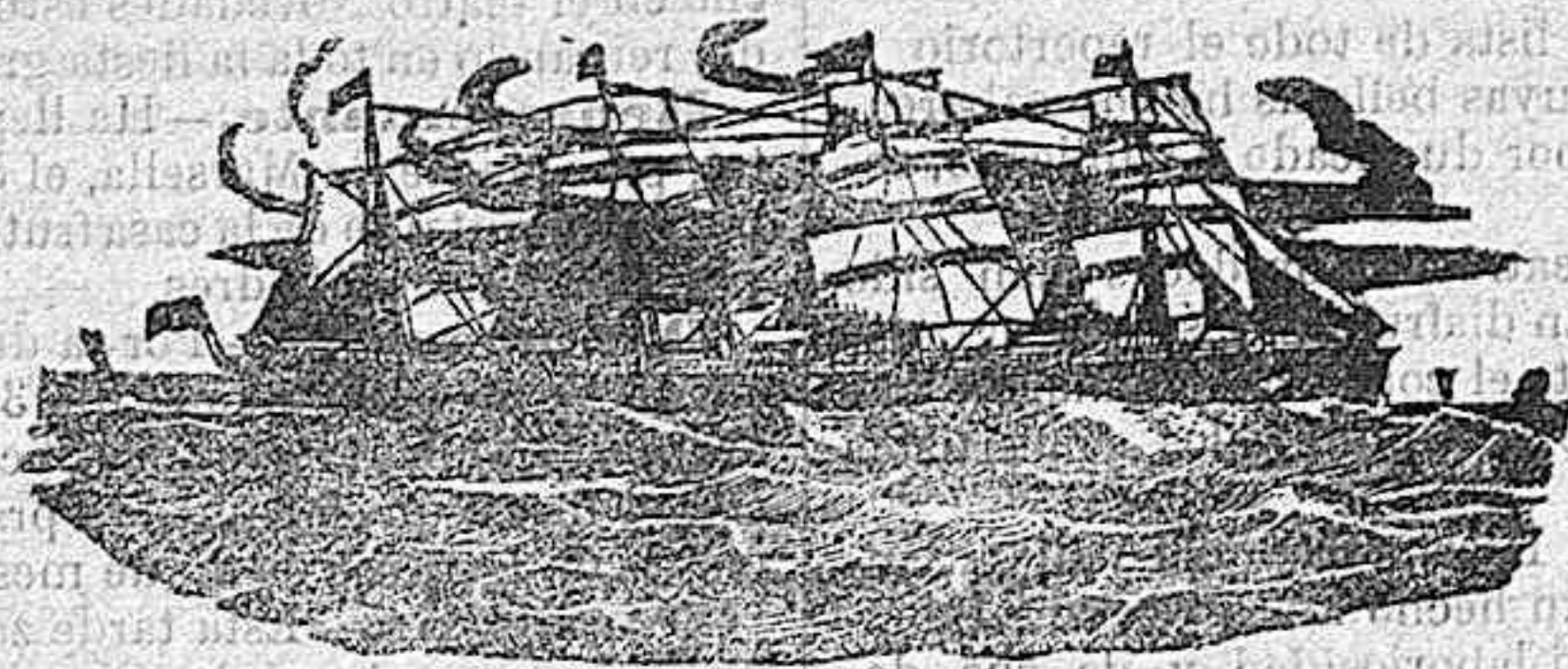
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes, para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### LA CALLES LINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V DE CALLOS, USE LA CALLES LINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Calles Line Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## F. FABRICI Y C. A

### COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco después de realizadas.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller, está la oficina del Fei contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux.—Razón Hospital núm. 1. 15

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN

DE

todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.